

Las mujeres en las políticas públicas locales



PROPUESTAS DE CANDIDATOS PARA CONCRETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DEL DISTRITO



Demus, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer
Jr. Caracas N° 2624, Jesús María
Telefax: 4631236 - 4600879
demus@demus.org.pe www.demus.org.pe
Setiembre 2010

Con el apoyo de HIVOS y UKAID



Un acercamiento a las propuestas de quienes aspiran a ser las autoridades del distrito en torno a los problemas específicos de las mujeres

Con una población que bordea el millón de habitantes, San Juan de Lurigancho (SJL) es el distrito más poblado de Lima metropolitana y también uno de los que más destaca por el desarrollo económico obtenido en los últimos años por su pujante actividad comercial y micro empresarial. Sin embargo, enfrenta también graves problemas relacionados con la pobreza y la exclusión que impactan de manera especial en las mujeres, los cuales ameritan respuestas urgentes desde la administración local.

Al respecto, Demus entrevistó a los candidatos y candidata de las organizaciones políticas que cuentan con mayor preferencia del electorado en el distrito, con el fin de conocer sus opiniones y propuestas sobre temas que conciernen a los derechos de las mujeres y que se vinculan a políticas públicas de obligatorio cumplimiento.

En las campañas electorales sin embargo son los ofrecimientos de obras de infraestructura los más promocionados por las distintas candidaturas como expresión máxima de eficiencia en la gestión local. Por eso consideramos urgente colocar en la agenda y de cara a la opinión pública, las otras propuestas. Es decir, aquellas relacionadas al desarrollo humano con perspectiva de género y, específicamente, las vinculadas a la población femenina.

Siendo la jurisdicción de Lima más habitada, SJL es también la que muestra los mayores índices de maltrato por razones de género, de embarazo adolescente y abortos clandestinos e inseguros, así como de desatención a la salud mental. Esta realidad demanda que la población en general, y específicamente las mujeres, conozcan lo que los planes de gobierno de las distintas listas han previsto para atenderla.



Sabina Alarcón, de Cambio Radical; Ricardo Chiroque, de Siempre Unidos; Mauricio Rabanal, de Perú Posible y José Luis Sánchez, de Fuerza Social hicieron un alto en sus labores de campaña para atender nuestras interrogantes. También fue convocado el candidato por Unidad Nacional y actual alcalde distrital Carlos Burgos, quien lamentablemente no pudo concedernos el tiempo necesario para la entrevista.

De las respuestas de la candidata y candidatos se puede desprender el tipo de sociedad que aspiran para San Juan de Lurigancho en general y en particular para las mujeres. La lectura de sus ideas nos aproxima a sus visiones y resulta evidente que prima la que valora a las mujeres por su capacidad reproductiva y consiguiente rol de madre y cuidadora de la familia, por encima de su condición de ciudadana con derechos, autonomía y libertad.

Es importante en ese contexto que quienes aspiran a gobernar el distrito perfilen con mayor contenido propuestas orientadas a garantizar el respeto a los derechos humanos de su población femenina, lo cual implica adoptar medidas para combatir el machismo, el sexismo y la violencia; así como

enfrentar las diversas formas de la desigualdad de género, asegurando para ello mejores servicios, programas y presupuestos que permitan superar esa situación que afecta la vida de miles de mujeres en el distrito.



Demus
Estudio para la defensa de los derechos de la mujer

**PROPUESTAS DE CANDIDATOS PARA
CONCRETAR LOS DERECHOS HUMANOS
DE LAS MUJERES DEL DISTRITO**

Entrevistas en Síntesis

Sabina Alarcón

Candidata de Cambio Radical
a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho



¿Cuáles serán los temas prioritarios en su gestión?

Transporte, salud, seguridad ciudadana, educación y construcción de infraestructura dirigida al bienestar de todos los pobladores como las madres adolescentes, juventud, adultos mayores, taxistas, mototaxistas y otros.

¿Cuáles son los tres problemas más importantes que afectan a las mujeres en su distrito?

Violencia familiar, maternidad adolescente y falta de empleo.

¿Cuál cree que es el rol que deben desempeñar los gobiernos locales en la erradicación de la violencia contra la mujer?

Programas de prevención, reeducación y fortalecimiento de la unidad familiar como también programas de sensibilización sobre derechos humanos fundamentales como los Derechos de la Mujer y Derechos del Niño y el Adolescente.

¿Considera prioritario invertir recursos humanos y materiales para enfrentar este problema? ¿Por qué?

Sí, porque en San Juan de Lurigancho se suceden la mayor cantidad de casos de violencia familiar a nivel de todo el país, el 60%, cuyos resultados en muchos casos son fatales. Esto debe reducirse indefectiblemente y desde el municipio se trabajará arduamente para velar por la integridad de todas las madres y los niños.

En SJL existe un Plan distrital contra la violencia hacia la mujer.

¿Dará continuidad a esta política?

¿Qué acciones priorizará durante su período?

Si realmente existe un Plan Distrital es una obligación moral y social no solo continuarlo sino incrementarlo y aplicarlo en todos sus extremos. Actuaremos de acuerdo a lo normado, con planes que deberán desarrollar las áreas municipales específicas con profesionales en temas de género y derechos fundamentales, en este caso a través de las Demunas.

Sabina Alarcón

Candidata de Cambio Radical

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

¿Con qué institución y/o organizaciones trabajará para ese fin?

Con todas las organizaciones que dedican su labor a tema de género, como la Comisión de la Mujer del Congreso de la República, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, las Demunas, la Policía Nacional, ONGs y otras organizaciones dedicadas a trabajar sobre la mujer, sus derechos y el género que es motor de nuestra sociedad.

¿Qué rol puede cumplir el gobierno local en promover la atención de la salud mental de las mujeres afectadas por la violencia familiar y sexual?

Un rol fundamental. Como ente que desarrolla un gobierno vecinal puede tener mayor alcance hacia la población. El municipio debe ser el ente generador de soluciones primordiales como la salud, y en las que no tiene facultades puede realizar gestiones. De llegar a la alcaldía gestionaré un hospital en el que existirán todas las áreas médicas para atender a la población que sobrepasa el millón 200 mil habitantes, entre ellas debe implementarse psicología, psiquiatría y salud integral de la mujer.

Existen tratados internacionales de derechos humanos y también planes nacionales que protegen los derechos de la mujer.

¿En cuáles de esos instrumentos internacionales o planes nacionales enmarcará su trabajo para enfrentar la violencia hacia la mujer?

En la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política del Perú, los Códigos Penal y Civil Peruanos, Pactos y Convenios Internacionales, entre otros.

¿Cuáles cree que son los problemas más urgentes de atender en cuanto a la salud de las mujeres de su distrito?

La salud integral, en mi distrito el porcentaje de pobreza y extrema pobreza en el que viven miles de personas, en su mayoría mujeres y niños, sobrepasa el 12%. Se tiene que atender la salud física, la salud psicológica, la parte nutricional, es decir en forma global.

¿Considera que el embarazo adolescente es un problema importante en su distrito? ¿Por qué?

Sí, porque al igual que la violencia familiar, la violencia hacia los ancianos y la pobreza, el embarazo adolescente tiene alto porcentaje en San Juan de Lurigancho. Existen madres muy jóvenes que no tienen ni idea de lo que es una paternidad responsable. La juventud ha iniciado su vida sexual a muy temprana edad, lo que puede causar daño físico, psicológico y hasta la muerte. Aparte de la gran cantidad de violaciones que se dan a diario y que en muchos casos resultan en embarazo no deseado.

Sabina Alarcón

Candidato de Cambio Radical

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

¿Cómo podría aportar su gestión a enfrentar ese problema?

¿En articulación con quién?

Desarrollaremos programas de prevención sobre paternidad responsable, embarazos no deseados, sexualidad segura con jóvenes de colegios, institutos y universidades. Realizaremos convenios con el Ministerio de Salud, Ugel y otros organismos para trabajar en equipo y evitar abortos, muertes y niños abandonados

¿Qué información tienen acerca del problema del aborto en su distrito?

¿Cree que el aborto afecta la salud de la mujer? ¿Por qué?

La información aún es ineficaz, pero el aborto es un problema social muy delicado en todo el país, se practica en forma ilegal propiciando no solo la muerte de mujeres jóvenes, sino también un negocio oscuro e ilegal de gente inescrupulosa que ha hecho de la muerte de inocentes e indefensos su forma de vida. Pero un embarazo no deseado produce daño físico, psicológico y moral.

¿Ha considerado algunas acciones para prevenir/atender este problema? ¿En articulación con quién?

Claro, mi plan de trabajo considera el desarrollo de programas de salud y prevención, así como la construcción de la Casa de la Madre Adolescente. Allí se implementarán diversos talleres para que las madres menores con bebés puedan no solo sentirse amparadas y apoyadas,

sino también contar con una alternativa que les pueda generar a posteriori ingresos para mantener a sus hijos sin mayores problemas. En la mayoría de casos la joven madre ha tenido también por pareja a un hombre muy joven que no tiene ni capacidad ni responsabilidad para afrontar la manutención de una criatura.

El aborto terapéutico, es decir cuando el embarazo pone en peligro la vida y/o la salud de la madre no es punible según el Código Penal Vigente, sin embargo, mujeres que necesitan este procedimiento no son atendidas por falta de conocimiento o por prejuicios del personal de salud. ¿Qué opina frente a esta situación?

Es verdad, se han dado casos en que la madre casi moribunda ha tenido que ser evacuada de emergencia por negligencia o desconocimiento del personal de salud, pero creo que es oportuno actualizar al personal de salud. En ese aspecto a través de convenios que pueda realizar la Demuna en coordinación con el MINSA.

¿Estaría de acuerdo en que se legalice el aborto en caso de embarazo por violación sexual?

Es un tema muy discutible, se trata de una vida humana. Lo que creo es que debemos reducir la incidencia de las violaciones con programas que resulten óptimos y que mejoren las relaciones de los hogares sanjuaninos porque, según sé, la mayoría de los casos de violaciones sexuales se suceden en casa con parientes muy cercanos, es un tema que debemos tratarlo con sumo cuidado.

Ricardo Chiroque

Candidato de Siempre Unidos
a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

¿Cuáles serán los temas prioritarios en su gestión?

Salud: Hospital nivel 4, campañas de salud; Educación: universidad, centro de capacitación técnica municipal; Seguridad ciudadana: Plan Rayo 10 dirigido por el coronel Benedicto Jiménez; Desarrollo empresarial y promoción del empleo: Programa jóvenes emprendedores, caja municipal de ahorro y crédito; Transporte: San Juan polo de desarrollo, semaforización, periférico vial norte, pavimentación de las principales avenidas. Así tendremos garantía de un buen gobierno con el apoyo de los vecinos



¿Cuáles son los tres problemas más importantes que afectan a las mujeres en su distrito?

Los problemas más importantes que afectan a las mujeres de San Juan de Lurigancho son la violencia familiar, la falta de planificación familiar y la falta de empleo u ocupación.

¿Cuál cree que es el rol que deben desempeñar los gobiernos locales en la erradicación de la violencia contra la mujer?

El rol que debe desempeñar el gobierno local es de apoyo y protección a la mujer, dándole asesoría legal, jurídica permanente y principalmente capacitándola para que pueda desempeñarse laboralmente y no tenga que depender de su esposo. Con la ayuda de las mujeres del distrito convertiré los comedores populares en pequeñas micro empresas y, mediante el centro de capacitación técnica municipal, las capacitaré en carreras técnicas.

¿Considera prioritario invertir recursos humanos y materiales para enfrentar este problema? ¿Por qué?

Es necesario porque las mujeres de S JL son emprendedoras, mujeres líderes que debemos rescatar de la violencia familiar. Hay que darles todas las facilidades ya de esa manera contribuirán con el desarrollo del distrito.

Ricardo Chiroque

Candidato de Siempre Unidos

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

En SJL existe un plan distrital contra la violencia hacia la mujer. ¿Dará continuidad a esta política?

¿Qué acciones priorizará durante su periodo?

En la actualidad no existe un plan y si existiera no tiene la difusión que debería tener ya que no es del alcance de las mujeres del distrito. Trabajaré por los derechos de las mujeres y niños. Para ello tenemos muchos programas en beneficio de la población.

¿Con qué instituciones y/o organizaciones trabajará para ese fin?

Nuestro símbolo es la madre y el niño. Esa madre olvidada por la sociedad, violentada muchas veces por el esposo, tendrá una casa municipal, la *Casa de la Mujer*, donde encontrará afecto y apoyo de profesionales capacitados tales como médicos, psicólogos, abogados, de manera que pueda reinsertarse a la sociedad y ser productiva.

¿Cuáles cree que son los problemas más urgentes de atender en cuanto a la salud de las mujeres de su distrito?

En cuanto a la salud creo que el más urgente es el de salud reproductiva. Nuestro distrito es un distrito pobre.

Cuando uno recorre la zona alta, los asentamientos humanos, puede encontrarse con madres que tienen seis niños y todos pequeños. Hemos pensado hacer campañas de salud y promover la educación sexual para evitar embarazos no deseados y abortos clandestinos.

¿Considera que el embarazo adolescente es un problema importante en su distrito?

¿Por qué?

San Juan de Lurigancho es el distrito con más índice de embarazos adolescentes. Es lamentable ver como adolescentes truncan su futuro por asumir responsabilidades como madres de familia. Es un problema importante ya que los embarazos en adolescentes son embarazos no deseados y tienen como consecuencia inmediata el aborto inducido que pone en riesgo la vida de la madre. Esto afecta principalmente al sector más vulnerable que son los jóvenes de bajos recursos y que por ende están desinformados.

¿Cómo podría aportar su gestión a enfrentar ese problema?

¿En articulación con quién?

Podríamos aportar desarrollando campañas de salud reproductiva en coordinación con el Ministerio de Salud.

Ricardo Chiroque

Candidato de Siempre Unidos

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

Debemos ampliar la cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar, cuyo objetivo es disminuir embarazos no deseados. El costo es mucho menor que atender complicaciones en abortos clandestinos.

¿Qué información tiene acerca del problema del aborto en su distrito? ¿Cree que el aborto afecta la salud de la mujer? ¿Por qué?

San Juan de Lurigancho es el distrito más poblado del país, hay demasiada pobreza y el índice de abortos cada día aumenta por la falta de información, principalmente en los pueblos jóvenes. Los jóvenes que no tienen la oportunidad de estudiar por los bajos recursos son los que más propensos están a este problema. En mi gobierno desarrollaré el proyecto *Jóvenes emprendedores* que dará la oportunidad de salir adelante a todos.

El aborto afecta no solo físicamente causando en algunos casos esterilidad, hemorragias, infecciones. Creo que principalmente causa efectos psicológicos, creando en la mujer un sentimiento de culpa, trastornos, llanto constante, disminución de la capacidad de trabajo, pérdida de autoestima, pena y remordimiento que pueden desencadenar en intento de suicidio.

¿Ha considerado algunas acciones para revertir/atender este problema?

¿En articulación con quién?

Para evitar los abortos debemos educar sexualmente a nuestras jóvenes, sin prejuicios, para evitar embarazos no deseados.

Debemos trabajar en articulación con el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer, con movimientos como Manuela Ramos, Demus, Flora Tristán.

El aborto terapéutico, es decir cuando el embarazo pone en peligro la vida y/o la salud de la madre, no es punible según el Código Penal vigente. Sin embargo, mujeres que necesitan este procedimiento no son atendidas por falta de conocimiento o por prejuicios del personal de salud. ¿Qué opina frente a esta situación?

La ley establece que se puede interrumpir el embarazo en cuanto se ponga en riesgo la salud de la gestante. Los prejuicios existen porque la sociedad en la que vivimos hace que predominen los prejuicios antes que lo que realmente se debe hacer. Es lamentable tener que elegir entre dos vidas, pero considero que un niño sin madre no podría desarrollarse, el cariño de la madre es irremplazable y necesario.

¿Estaría de acuerdo en que se legalice el aborto en caso de violación sexual?

Yo defiendiendo la vida primordialmente, pero considero que es la madre quien debe elegir ya que ha sido violentada y es su derecho, como lo es el de libertad sexual. La ley debería ser permisible en estas situaciones

Mauricio Rabanal

Candidato de Perú Posible a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho



¿Cuáles serán los temas prioritarios para su gestión?

Seguridad ciudadana; transporte, tránsito y vialidad; declaratoria de San Juan de Lurigancho como provincia; política tributaria justa, justicia social; y, generación de empleo.

¿Cuáles son los tres problemas más importantes que afectan a las mujeres en su distrito?

La inseguridad ciudadana; la violencia familiar y de género; y el desempleo y la falta de oportunidades.

¿Cuál cree que es el rol que deben desempeñar los gobiernos locales en la erradicación de la violencia contra la mujer?

La violencia contra la mujer es uno de los problemas que más afecta a la mujer de San Juan de Lurigancho. Desde la Dirección de Desarrollo Social, seremos protagonistas de los diagnósticos técnicos, planes de prevención y aplicación de políticas públicas distritales, para erradicar este mal que tanto afecta a la mujer y a la familia toda.

¿Considera prioritario invertir recursos humanos y materiales para enfrentar este problema? ¿Por qué?

Es prioridad invertir recursos humanos, materiales y económicos en la erradicación de este mal, porque afecta el normal desarrollo y crecimiento sostenible de la propia sociedad. No podemos pensar en grandes obras, que son necesarias, que las haremos, sin pensar primero en la familia, el pueblo, los seres humanos y su bienestar.

Mauricio Rabanal

Candidato de Perú Posible

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

En SJL existe un Plan distrital contra la violencia hacia la mujer. ¿Dará continuidad a esta política? ¿Qué acciones priorizará durante su periodo?

Si existiera un plan en San Juan de Lurigancho, contra la violencia hacia la mujer, claro que le daríamos continuidad, siempre y cuando luego de evaluarlo se demuestre su eficiencia y eficacia.

No creo que exista o funcione un plan para tal fin por parte del gobierno local, por ello lo que hay que hacer es detectar la violencia, a la par que proceder a la información, prevención y denuncia. Crearemos las casas de la mujer, en cuatro sitios estratégicos y de alta concentración que atenderá las 24 horas del día a la población objetivo que requiera de atención, bajo planes de información masiva del problema, así como políticas de educación y prevención, y si fuera necesario la recepción de denuncia de casos para aplicar todo el peso de la ley y la respectiva atención y protección a la víctima.

Para cumplir con el fin anterior es necesario que participen todos los organismos públicos involucrados, a través de representantes de la Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Mujer, así como las ONG'S debidamente estructuradas.

¿Con qué instituciones y/o organizaciones trabajará para ese fin?

En principio buscaremos trabajar con instituciones ya existentes en San Juan de Lurigancho como la de ustedes, el Estudio de Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS), así como interrelacionarnos en todo lo posible con grupos oficiales y no oficiales (ONGs)

¿Qué rol puede cumplir el gobierno local en promover la atención de la salud mental de las mujeres afectadas por la violencia familiar y sexual?

El Gobierno Local debe asumir y así lo asumiremos, el concepto y papel protagónico de la lucha contra violencia de género. Desde las "casas de la mujer", implementaremos políticas que orientadas a los aspectos físicos, biológicos y anatómicos que distinguen lo que es un macho y una hembra, estableciendo diferencia entre Sexo y Género, Todo lo anterior sin descuidar el tema de violencia familiar.

El gobierno local que encabezaremos, desarrollará un plan que buscará como objetivo el ordenamiento social y la distribución igualitaria de los recursos, las decisiones, el poder y el trabajo entre mujeres y hombres, basados en las diferencias de género y en relaciones de subordinación.

Mauricio Rabanal

Candidato de Perú Posible

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

Existen tratados internacionales de derechos humanos y también planes nacionales que protegen los derechos de la mujer. ¿En cuáles de esos instrumentos internacionales o planes nacionales enmarcará su trabajo para enfrentar la violencia hacia la mujer?

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer ("Convención de Belem do Pará"), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

¿Cuáles cree que son los problemas más urgentes de atender en cuanto a la salud de las mujeres de su distrito?

Violencia doméstica, enfermedades infecto contagiosas, cáncer mamario y uterino, desnutrición, traumas psicológicos, estados depresivos.

¿Considera que el embarazo adolescente es un problema importante en su distrito?

¿Por qué?

Si, es un problema que preocupa. Los factores que determinan los embarazos en adolescentes pueden

variar de acuerdo a las características socioculturales de las diversas poblaciones.

Así por ejemplo en la selva es culturalmente aceptado contrariamente, es rechazado en Lima por una población religiosa y conservadora, lo que presiona a abortar a las adolescentes que se embarazan.

¿Cómo podría aportar su gestión a enfrentar ese problema?

¿En articulación con quién?

El gobierno local debe masificar la política preventiva, en articulación con las instancias legalmente establecidas y que coincidan con la estrategia válida para enfrentar el problema planteado.

¿Qué información tiene acerca del problema del aborto en su distrito? ¿Cree que el aborto afecta la salud de la mujer?

¿Por qué?

El aborto constituye un serio problema que afecta la salud física y mental de muchas mujeres, particularmente de las de menores recursos.

Algunas cifras revelan que el aborto entre adolescentes se estaría incrementando y que la mayor parte de los abortos infectados atendidos por los hospitales corresponden a adolescentes que se sometieron a un aborto ilegal.

Mauricio Rabanal

Candidato de Perú Posible

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

¿Ha considerado algunas acciones para prevenir/atender este problema?

¿En articulación con quién?

Para la prevención trabajaremos con el Ministerio de Salud, que es la unidad especializada en el tema. Así mismo se intercambiará experiencias y posibles soluciones con la UGEL del distrito. Se trabajara en la prevención a través de charlas a los jóvenes y abundante información especializada.

El aborto terapéutico, es decir cuando el embarazo pone en peligro la vida y/o la salud de la madre no es punible según el Código Penal Vigente, sin embargo, mujeres que necesitan este procedimiento no son atendidas por falta de conocimiento o por prejuicios del personal de salud. ¿Qué opina frente a esta situación?

Estoy de acuerdo con el aborto terapéutico cuando está en riesgo la vida o la salud física o mental de la mujer, la ley establece las condiciones para el acceso al mismo. La población femenina no tiene suficiente información para hacerlo efectivo. El gobierno local vigilará y hará cumplir este derecho de la mujer.

¿Estaría de acuerdo en que se legalice el aborto en caso de embarazo por violación sexual?

De tener la total seguridad que el llevar adelante un embarazo no deseado por violación sexual, traerá consecuencias de tipo social y psicológico para la madre y el niño, deberá evaluarse la posibilidad de interrumpirse el embarazo.

Jose Luis Sanchez

Candidato de Fuerza Social a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

¿Cuáles son los temas prioritarios de su propuesta?

Seguridad ciudadana, transporte, educación y salud son los ejes primordiales.

¿Y cuáles considera que son los problemas más importantes que afectan a las mujeres del distrito?

Dentro del eje de Seguridad ciudadana tenemos como tema prioritario la violencia familiar, tengo experiencia en el tema porque he sido policía durante 22 años y trabajé en la Comisaría de la Mujer de Canto Rey. Por iniciativa mía, en el distrito funciona la Defensoría Distrital de las Mujeres, que ofrece asesoría a las mujeres maltratadas. Conduzco el programa radial dominical *No más violencia, denuncie*, cuyas actoras son las mujeres víctimas de la violencia. San Juan de Lurigancho es el distrito con el más alto índice de violencia familiar.

El maltrato impacta negativamente en el desarrollo, porque una mujer violentada, con baja autoestima no puede desempeñar adecuadamente una labor productiva o que la provea de ingresos adecuados. Asimismo, se vincula a la inseguridad ciudadana, porque los jóvenes de hogares disociados y con problemas migran a espacios delictivos o cuasi delictivos que alteran el orden del distrito. El otro tema son las violaciones a menores de edad.

¿Cuál cree que es el papel los gobiernos locales en la erradicación de la violencia contra la mujer?

Debe ser de lucha contra la violencia familiar.

En SJL existe un Plan distrital de lucha contra la violencia hacia la mujer.

¿Dará continuidad a esta política?

¿Qué acciones priorizará durante su periodo?

La municipalidad tiene una norma al respecto, desgraciadamente la comisión encargada de desarrollo y lucha contra la violencia familiar no la pone en práctica. No hay voluntad política de materializarla porque no da réditos políticos al alcalde. En caso que resulte electo, mi tema fundamental va a ser la violencia familiar.



Jose Luis Sanchez

Candidato de Fuerza Social

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

No voy a sembrar el distrito de cemento y fierro, voy a priorizar el plano familiar. Voy a ver cuál es el trabajo de la comisión, si es necesario la reestructuraré. Haremos trabajo de prevención en los comedores, los comités del vaso de leche, los colegios, en todo lugar donde las mujeres puedan aprender sus derechos para que se defiendan.

Como alcalde asumiré el liderazgo y a convocaré a las mujeres para terminar con la violencia familiar. Pensamos que todo ciudadano que va a contraer matrimonio debe llevar, como requisito, un curso sobre la violencia familiar.

¿Qué recursos piensa darle al plan?

Tendrá una asignación del presupuesto, actualmente la comisión no cuenta con los debidos recursos.

¿En qué tratados internacionales relativos a la violencia contra la mujer se piensa basar?

Todos los tratados internacionales relacionados con la lucha contra la violencia que afecta a la mujer sirven como sustento normativo. Pero hay que tener la voluntad política para aplicarlos.

¿Cómo se presenta en el distrito el embarazo adolescente?

Es un gran problema, somos el distrito con el más alto índice de adolescentes embarazadas. Tenemos que prevenir y otorgar los recursos para ello. Asimismo, es necesario articular las iniciativas dispersas que realizan algunas ONGs en el distrito. Hay que trabajar mucho en los colegios para que los jóvenes sepan cuánto daño hace el embarazo adolescente.

¿Qué información tiene acerca del problema del aborto en su distrito?

Es un problema muy delicado, hay muchos establecimientos que se dedican al aborto clandestino.

Pero ninguna autoridad aborda el tema porque no hay estudios ni se realizan labores preventivas. El aborto es una práctica que afecta la salud física y mental de la mujer.

¿Qué acciones ha considerado para tratar el problema?

La prevención, dirigida principalmente a los colegios (estudiantes y profesores) y a los padres de familia. Allí debemos enfocar el embarazo adolescente, el abuso infantil y la violencia familiar. Ese trabajo debemos concertarlo con organizaciones de la sociedad civil que también realizan trabajo preventivo.

Jose Luis Sanchez

Candidato de Fuerza Social

a la alcaldía distrital de San Juan de Lurigancho

¿Piensa tomar alguna medida para que el aborto terapéutico se haga efectivo en los hospitales de la localidad?

Lamentablemente las personas no conocen la existencia de la norma que lo legaliza. Asimismo, algunos profesionales evaden su práctica porque se consideran condicionados por la justicia. Lo que hay que hacer es difundirlo como una opción, informar a la población acerca del mismo.

¿Y qué piensa de la despenalización del aborto en caso de violación sexual?

Estoy de acuerdo con que la mujer decida, porque es su propio cuerpo. Es una cuestión de derecho personal, sobre todo cuando se ha violentado su libertad. El asunto es que aquí la población es muy conservadora.

¿Qué medidas piensa adoptar para atender la salud mental de las mujeres afectadas por la violencia familiar o sexual?

En el distrito no hay un hospital psiquiátrico ni una clínica psicológica. Nuestro plan de gobierno contempla la ampliación de los servicios del hospital de la localidad, que es de nivel 2, de modo que atienda este problema de manera gratuita a las mujeres de bajos recursos, donde se encuentra la mayoría de las víctimas.

Demus, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer

Jr. Caracas N° 2624, Jesús María

Telefax: 4631236 - 4600879

demus@demus.org.pe www.demus.org.pe

Setiembre 2010



**PROPUESTAS DE CANDIDATOS PARA CONCRETAR
LOS DERECHOS HUMANOS
DE LAS MUJERES DEL DISTRITO**

Cuadro de Resúmen

Candidato	Principales problemas que atenderá su gestión	Tres problemas principales de la mujer	Violencia contra la mujer	Tratados internacionales que protegen a la mujer de la	Embarazo adolescente y su prevención	Aborto	Atención a mujeres víctimas de violencia sexual
Sabina Alarcón (Cambio Radical)	Transporte, salud, seguridad ciudadana, educación y construcción de infraestructura.	Violencia familiar, maternidad adolescente y falta de empleo	<p>En el distrito se produce la mayor cantidad de casos de violencia familiar a nivel de todo el país, afecta al 60% de las parejas.</p> <p>El municipio debe destinar recursos para afrontar este problema.</p> <p>Es una obligación moral y social no solo continuar el Plan Distrital de Lucha contra la Violencia que afecta a la mujer, sino también aplicarlo en todos sus extremos</p> <p>El rol del gobierno local es desarrollar programas de prevención, reeducación y fortalecimiento de la unidad familiar; y programas de</p>	La Declaratoria Universal de los Derechos Humanos, del Perú, los Códigos Penal y Civil, pactos y convenios internacionales, entre otros.	<p>Tiene alto porcentaje en el distrito. La juventud inicia su vida sexual a muy temprana edad.</p> <p>Un embarazo no deseado produce daño físico, psicológico y moral, y hasta la muerte.</p> <p>Asimismo, hay gran cantidad de violaciones, que en muchos casos resulta en embarazo no deseado.</p> <p>Desarrollaremos programas de prevención, sobre paternidad responsable, embarazos no deseados, sexualidad segura</p>	<p>La información existente sobre el aborto en el distrito es ineficaz.</p> <p>Aborto terapéutico: Hay que actualizar al personal de Salud a través de convenios que pueda realizar en coordinación con el MINSA.</p> <p>Despenalización del aborto en casos de violación: Es un tema muy discutible, se trata de una vida humana. Debemos reducir la incidencia de las violaciones con programas que mejoren las relaciones en los hogares, donde se da la mayoría de los casos de violaciones sexuales.</p>	<p>El municipio debe ser el ente generador de soluciones primordiales como la salud.</p> <p>Gestionaremos un hospital que cuente con todas las áreas médicas para atender a la población, entre ellas Psicología, Psiquiatría y Salud Integral de la mujer.</p>

			<p>sensibilización en derechos humanos, sobre todo los de la mujer, el niño y el adolescente.</p> <p>El municipio trabajará con todas las organizaciones que dedican su labor a tema de género: Comisión de del Congreso de , el Ministerio de y Desarrollo Social, las Demunas, , ONGs y otras organizaciones dedicadas a trabajar sobre la mujer.</p>		<p>dirigidos a jóvenes de colegios, institutos y universidades</p> <p>Firmaremos convenios con el Ministerio de Salud, Ugel, y otros organismos para trabajar en equipo y evitar abortos, muertes y niños abandonados.</p> <p>Desarrollaremos Programas de Salud y prevención y construiremos la Casa de , donde se implementarán talleres para que las madres se sientan amparadas y apoyadas, y cuenten con una alternativa de generación de ingresos.</p>		
<p>Ricardo Chiroque Paico (Siempre Unidos)</p>	<p>Salud, educación, seguridad ciudadana, transporte, y desarrollo empresarial y promoción del empleo.</p>	<p>Violencia familiar, falta de planificación familiar y falta de empleo.</p> <p>En lo que respecta a salud, el más urgente es el de salud reproductiva. Haremos campañas de salud y promoveremos la educación sexual</p>	<p>El municipio debe ofrecer apoyo y protección a las mujeres, brindarles asesoría legal permanente y capacitarlas para que puedan desempeñarse laboralmente.</p>		<p>El distrito tiene el más alto índice de embarazos adolescentes.</p> <p>Es un problema importante ya que son embarazos no deseados y derivan en el aborto inducido que pone en riesgo la vida de la madre.</p>	<p>El índice de abortos cada día aumenta por la falta de información, principalmente en los pueblos jóvenes. Afecta no solo físicamente -causa esterilidad, hemorragias, infecciones- sino también</p>	

		<p>para evitar embarazos no deseados y abortos clandestinos.</p>	<p>Ofreceremos carreras técnicas a través del Centro de Capacitación técnica municipal. Convertiremos los comedores populares en pequeñas micro empresas. Es indispensable destinar recursos a rescatar a las mujeres de la violencia familiar porque ellas son emprendedoras. El municipio carece de un plan para afrontar el maltrato contra la mujer y si existe no tiene la difusión debida. Crearemos la Casa de la Mujer, donde ellas encontrarán afecto y apoyo de profesionales capacitados - médicos, psicólogos, abogados- de manera que puedan reinsertarse a la sociedad y ser mujeres productivas.</p>		<p>Afecta principalmente a jóvenes de bajos recursos y que por ende están desinformados. Desarrollaremos campañas de salud reproductiva en coordinación con el Ministerio de Salud. Debemos ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de planificación familiar. El costo de prevenir los embarazos no deseados es mucho menor que atender complicaciones en abortos clandestinos.</p>	<p>psicológicamente -crea sentimiento de culpa, perdida de autoestima, pena-, al punto que puede desencadenar en intento de suicidio. Para evitar los abortos debemos educar sexualmente a nuestras jóvenes, sin prejuicios. Para evitar embarazos no deseados debemos trabajar articuladamente con los ministerios de Salud y de la Mujer y con movimientos como Manuela Ramos, Demus, Flora Tristan. Aborto terapéutico: La ley autoriza la interrupción del embarazo en cuanto se ponga en riesgo la salud de la gestante. Tener que elegir entre dos vidas es lamentable, pero un niño sin madre no podría desarrollarse, el cariño de la madre es irremplazable y necesario. Despenalización del aborto en casos de violación: Defendemos la vida primordialmente, pero es la mujer quien debe elegir ya que ha sido violentada. Es su derecho, como lo es el de libertad sexual. La ley debería ser permisible en estas situaciones.</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--

Mauricio Rabanal (Perú Posible)

Seguridad ciudadana; transporte, tránsito y vialidad; declaratoria de San Juan de Lurigancho como provincia; política tributaria justa, justicia social; y, generación de empleo.

Inseguridad ciudadana; la violencia familiar y de género; y el desempleo y la falta de oportunidades.

Es uno de los problemas que más afecta a la mujer del distrito.

No parece existir un plan distrital para afrontarlo, no se nota.

Realizaremos un trabajo concertado con diversos organismos públicos y privados.

Crearemos casas de la mujer en cuatro lugares estratégicos, que atenderán las 24 horas del día.

Realizaremos información masiva del problema, políticas de educación y prevención, la atención y protección de la víctima y la recepción de denuncias.

Son aplicables todos los tratados que protegen a las mujeres, particularmente la Convención de Belem do Pará y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Problema preocupante. El gobierno local debe masificar la política preventiva, en articulación con las instancias legalmente establecidas y que coincidan con la estrategia válida para enfrentar el problema planteado.

El aborto constituye un serio problema que afecta la salud física y mental de muchas mujeres, particularmente de las de menores recursos.

Trabajaremos la prevención con el Ministerio de Salud y se intercambiará experiencias y posibles soluciones con la UGEL del distrito. Se trabajara en la prevención a través de charlas a los jóvenes y abundante información especializada.

Aborto terapéutico: De acuerdo cuando está en riesgo la vida o la salud física o mental de la mujer, la ley establece las condiciones para el acceso al mismo.

			<p>La Dirección de Desarrollo Social, será protagonista de los diagnósticos técnicos, planes de prevención y aplicación de políticas públicas distritales, para erradicar este mal.</p> <p>Es prioritario asignar recursos para resolver este problema.</p>			<p>Las mujeres no tienen información para efectivizarlo.</p> <p>Haremos cumplir este derecho de la mujer.</p> <p>Despenalización del aborto en casos de violación: A favor de evaluar la interrupción del embarazo si es que hay la total seguridad que el llevarlo adelante traerá consecuencias de tipo social y psicológico para la madre y el niño.</p>	
--	--	--	---	--	--	---	--

**José Luis
Sánchez
(Fuerza
Social)**

<p>Seguridad ciudadana, transporte, educación y salud.</p>	<p>Violencia familiar y violaciones a menores de edad.</p>	<p>Lurigancho es el distrito con el más alto índice de violencia familiar. El maltrato impacta negativamente en el desarrollo y se vincula a la inseguridad ciudadana. No hay voluntad política para poner en práctica el Plan Distrital de Lucha contra la violencia que afecta a la mujer.</p> <p>El papel del municipio debe ser de lucha contra la violencia familiar. La gestión de FS va a priorizar la lucha contra la violencia que afecta a la mujer: otorgará los recursos necesarios a la comisión encargada; realizará trabajo preventivo en colegios, comedores, comités del vaso de leche; informará a las mujeres de sus derechos; convocará a las mujeres para terminar con la violencia familiar; establecerá la obligación de llevar un curso sobre violencia familiar a quienes pretendan contraer matrimonio.</p>	<p>Todos sirven como sustento normativo. Falta voluntad política para aplicarlos. FS los pondrá en práctica.</p>	<p>Un gran problema, SJL es el distrito con el índice más alto de adolescentes embarazadas. Prevención, sobre todo en colegios. Articulación de las iniciativas de las ONGs. Recursos para afrontar el problema.</p>	<p>Problema delicado, que afecta la salud mental y física de las mujeres. Hay lugares en el distrito donde se practica el aborto clandestino.</p> <p>No se realiza labor preventiva. Es indispensable realizar trabajo de prevención del embarazo adolescente, del abuso infantil y de la violencia familiar. Aborto terapéutico: la mayoría desconoce que es legal.</p> <p>Es indispensable informar sobre esto a la población. Despenalización del aborto en casos de violación: La mujer tiene derecho a decidir, sobre todo cuando se ha violentado su libertad personal.</p>	<p>Ampliación de los servicios del hospital de la localidad, de modo que atienda gratuitamente a las mujeres de bajos recursos víctimas de violencia sexual.. La mayoría de las víctimas se ubica en el sector más pobre.</p>
--	--	---	--	--	---	---